

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 9 DE NOVIEMBRE 1993

1. La sesión dio inicio a las 10:05 horas, en la Sala de Seminarios No. 1 en Campo I, con el siguiente orden del día:
 1. Lectura del Orden del Día, por el Secretario del Consejo Técnico.
 2. Lectura y aprobación del acta final de escrutinio de las elecciones ordinarias de Consejeros Técnicos Profesores para el período 1993-1999, celebradas el 22 de octubre de 1993.
 3. Toma de protesta de los Consejeros Técnicos Profesores.
 4. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones extraordinaria del 18 de octubre y ordinaria del 26 de octubre de 1993.
 5. La Comisión de Asuntos Estudiantiles informa sobre las solicitudes de alumnos afectados por Artículo 19, que desean cursar materias en extraordinario largo:
 6. Propuestas de candidatos representantes de Consejo Técnico para integrar las nuevas comisiones dictaminadoras de las Carreras de Ingeniería Química, Biología y Químico Farmacéutico Biólogo.
 7. Aclaración en relación a las propuestas de asesores para las plazas de Profesor de Carrera de tiempo completo de Psicología, publicadas el 2 de octubre de 1993.
 8. Solicitud para la aceptación extemporánea de pruebas escritas en concurso de oposición, de los siguientes profesores:

MARIO BARROSO MORENO
MARCO ANTONIO MARTINEZ MUÑOZ
CARMEN LILIA SANCHEZ GONZALEZ
JOSE LUIS OSORNO COVARRUBIAS
LINA ORTIZ IBARRA
MAGDALENA ORDOÑEZ RESENDIZ
LETICIA CARRIZOSA ESPINOSA

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

9. Resultados de la revisión del concurso de oposición presentado por la PROFRA. LETICIA OROZCO CUANALO.

10. ASUNTOS GENERALES

- Observaciones en relación al Sistema de Evaluación del Aprendizaje de la Carrera de Cirujano Dentista

- Solicitud del Alumno RAUL GUZMAN DIAZ, de la Carrera de I. Q., para cambiar el sinodal en el examen extraordinario de la materia de Ingeniería de Procesos.

- Solicitud de la Profra. ROSANA ALCARAZ ORTIZ, a fin de que le sean admitidos documentos adicionales en el currículum vitae para el ingreso al Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente.

II. La sesión estuvo presidida por el Dr. Benny Weiss Steider, interviniendo como Secretario el I.Q. Miguel José Flores Galaz.

III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

ENF. MA.DEL SOCORRO GURROLA R.
LIC. PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES
LIC. ALBERTO MIRANDA GALLARDO
C.D. BEATRIZ G. YAÑEZ SOTO
C.D. MIRELLA MARTINEZ GRACIDA Y P.
Q.B.P. GUSTAVO MIRANDA CONTRERAS
M. EN C. ROSALVA GARCIA SANCHEZ
DR. MARIO ALTAMIRANO LOZANO
BIOL. ALFREDO BUENO HERNANDEZ
I.Q. ROBERTO MENDOZA SERNA
I.Q. ENRIQUE LAGUNA RODRIGUEZ
Q.F.B. ROSALINDA ESCALANTE PLIEGO
Q.F.B. MAURO ARRIETA SANCHEZ
C. MARIBEL YOLANDA ROSAS MARIN

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

IV. Los acuerdos en relación al orden del día, fueron los siguientes:

Antes de dar inicio a esta sesión el Secretario de Consejo indica que los puntos 2 y 3 serán tratados al final de esta sesión, con el propósito de llevar a cabo la ceremonia oficial de cambio de Consejo Técnico. Posteriormente procede a pasar lista de asistencia a los miembros de este Organismo Colegiado.

1. Lectura del Orden del Día, por el Secretario del Consejo Técnico.

Se da lectura y se aprueba

2. Lectura y aprobación del acta final de escrutinio de las elecciones ordinarias de Consejeros Técnicos Profesores para el período 1993-1999, celebradas el 22 de octubre de 1993.

3. Toma de protesta de los Consejeros Técnicos Profesores.

4. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones extraordinaria del 18 de octubre y ordinaria del 26 de octubre de 1993.

Después de realizar algunas correcciones, se aprueba y se firma.

5. La Comisión de Asuntos Estudiantiles informa sobre las solicitudes de alumnos afectados por Artículo 19, que desean cursar materias en extraordinario largo:

La Comisión de Asuntos Estudiantiles informa que analizaron varios casos de alumnos:

LAURA PATRICIA SIGALA V.

La Comisión informa que la alumna solicita terminar la carrera de Psicología mediante exámenes extraordinarios, es de la generación 1976-1980, con 150 créditos aprobados, además el plan de estudios actual tiene mucha diferencia al que tenía vigencia cuando ella se inscribió. Por lo cual se recomienda no autorizar la petición o estudiar la carrera en otra dependencia.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad

MA. MAGDALENA ROJAS URIBE.

Solicita cursar extraordinario largo en la asignatura de Biología

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

Médica, Análisis Bioquímico Clínico II, de la Carrera de Q.F.B., cuenta con el 65.72%, por lo que se sugiere solicitar más información acerca de su historial académico para conocer si ya aprobó algunas materias que pueda aumentar el porcentaje para ser considerado posteriormente.

Esta petición queda pendiente, será tratado en la próxima sesión ordinaria.

MA. DEL PILAR MARTINEZ VAZQUEZ.

Solicita cursar la materia de MPSM de la Carrera de Q.F.B., también se propone que se dé más información actualizada en su historial académico, ya que su porcentaje es de 49.29%

Se acuerda dejar pendiente esta solicitud, será tratada en la próxima sesión ordinaria.

LUCIA LUNA FONSECA

Solicita cursar la asignatura de Materias Primas y Síntesis de Medicamentos II, de la carrera de Q.F.B, se revisó su historial y tiene 57.57% de créditos, además su historial académico reporta materias que no ha regularizado, por lo que se sugiere que la alumna apruebe las materias que adeuda y posteriormente presente una nueva solicitud para ser considerada.

Consejo Técnico aprueba la recomendación de esta comisión.

REYNA LARA MARTINEZ.

Solicita cursar una materia en la carrera de Biología, con la cual rebasaría 2 créditos, dentro de la comisión se habían autorizado casos similares que no rebasaran más de cuatro créditos, por lo que se recomienda autorizar esta petición.

Se aprueba por unanimidad.

CRISTINA RUFINO GONZALEZ

Adeuda la materia de Matemáticas II, por lo que no puede inscribirse al cuarto semestre de la Carrera de Ingeniería Química, el problema que se detectó es que ésta está seriada por lo que se sugiere no autorizarla.

Consejo Técnico no autoriza esta petición.

[Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature that appears to be 'Bueno' and another that appears to be 'Cristina Rufino Gonzalez']

[Handwritten signature on the right side of the page, appearing to be 'Stoyana G']

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL 6.
AVENIDA DE
MEXICO

Propuestas de **candidatos** representantes de Consejo Técnico para integrar las nuevas **comisiones dictaminadoras** de las Carreras de Ingeniería Química, Biología y Químico Farmacéutico Biólogo.

Los Consejeros Técnicos de las carreras involucradas proponen a los siguientes profesores:

INGENIERIA QUIMICA

ING. ALEJANDRO ROGEL RAMIREZ. Es Profesor de tiempo completo en el módulo de Manejo de Energía en el Ciclo Intermedio de la carrera de Ingeniería Química, tiene aproximadamente 15 años de antigüedad, ha impartido varias asignaturas en la carrera, en tres de ellas ha concursado y ha ganado la definitividad.

ING. ENRIQUE GIL FLORES. Es profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el Laboratorio de Ciencia Básica, tiene 15 años de antigüedad, actualmente concursa para la plaza de Asociado "C" mediante el Programa de Fortalecimiento para la Planta Docente.

Se aprueba por unanimidad la designación de los profesores Alejandro Rogel Ramírez y Enrique Gil Flores, como representantes de Consejo Técnico para integrar la nueva Comisión Dictaminadora de la Carrera de Ingeniería Química.

CARRERA DE Q.F.B.

Se informa que se reunieron el 4 de noviembre el Prof. Mauro Arrieta, Rosalinda Escalante y la Profra. Beatriz Yañez, para analizar las propuestas de cuatro profesores y después de tomar en cuenta sus antecedentes académicos y su compromiso con la carrera se decidió proponer a:

DR. ANDRES NAVARRETE CASTRO. Es doctor en ciencias tiene cerca de 13 años de antigüedad, es definitivo en la materia que imparte Biofarmacia en el Ciclo Terminal de la Carrera de Q.F.B., tiene varias publicaciones y trabaja en principios activos de plantas, ha establecido un compromiso de trabajo en caso de ser aprobado.

Q.F.I. LEONOR AGUILAR SANTELISES. Tiene 40 horas de asignatura en la Carrera de las cuales tiene 30 definitivas frente a grupo,

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top and several others below it.]

[Handwritten signature on the right side of the page.]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

tiene antigüedad de más de 15 años, ha tomado una gran variedad de cursos, actualmente cursa un diplomado y ha manifestado tener interés en participar en la comisión dictaminadora

Se aprueba por unanimidad la designación de los profesores Andrés Navarrete Castro y Leonor Aguilar Santelises, como representantes de Consejo Técnico para integrar la nueva Comisión Dictaminadora de la Carrera de Químico Farmacéutico Biólogo.

CARRERA DE BIOLOGIA

Se informa que se presentaron las propuestas de dos profesores: **MTRA. PATRICIA VELASCO** y **MTR. ERNESTO MENDOZA VALLEJO**, que tienen la definitividad y una antigüedad de más de 15 años en la dependencia, ambos con estudios de posgrado, uno de ellos tiene el grado de maestro en ciencias, el otro profesor tiene todos los créditos cubiertos en la maestría, tienen experiencia por haber participado en diversos cuerpos colegiados en esta Facultad como Comités de Carrera, Comités de reestructuración de la carrera, revisiones de textos, etc. Asimismo ambos han manifestado su interés en participar como miembros de comisión dictaminadora

Se aprueba por unanimidad la designación de los profesores Patricia Velasco y Ernesto Mendoza Vallejo, como representantes de Consejo Técnico para integrar la nueva Comisión Dictaminadora de la Carrera de Biología.

Aclaración en relación a las propuestas de asesores para las plazas de Profesor de Carrera de tiempo completo de **Psicología**, publicadas el 2 de octubre de 1993.

En relación a los asesores que evaluarán el concurso de Profesor de Carrera en el área de Enfermería, Módulo Materno Infantil II (Plaza V), la Profra. Socorro Gurrola informa que se trabajó con la comisión dictaminadora y con el Secretario de Consejo para proponer otro asesor que sustituyera a la Profra. Guadalupe Rosete, y la única profesora de tiempo completo en la carrera es la Profra. Silvia Crespo Knopfler. Sin embargo la Profra. Rosete es la más indicada para participar como asesor en el mismo ya que impartió durante mucho tiempo la materia a concursar, y el hecho de que sus actividades estén en otra área no es justificación suficiente para no tomarla en cuenta.

7.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

Después de amplias deliberaciones se acuerda aprobar a la PROFRA. GUADALUPE ROSETE MOHEDANO como asesor.

El Secretario de Consejo informa que en los jurados de las plazas para obtener definitividad como Profesor de Asignatura "A" en la Carrera de Psicología no hubo observaciones. En relación a los asesores que participarán en los concursos de oposición para plazas de tiempo completo, se realizaron los siguientes cambios: en la Plaza L, M, del área de Psicología Educativa se cambió al Prof. Armando Rivera, debido a que a partir de hoy es Consejero Técnico, lo sustituye el Prof. Luis Miguel Samperio; en la Plaza K, área Metodología General y Experimental, se cambia a la Dra. Feggy Ostrosky por el Prof. Luis Quintanar. Los acuerdos fueron tomados de común acuerdo. En la plaza O, P, del área de Psicología Social no hubo consenso por lo cual los consejeros técnicos de la carrera presentará sus propuestas al respecto.

La Lic. Patricia Bañuelos menciona que por desconocer el área y actividades de algunos profesores propuestos tiene observaciones, ya que los asesores evaluarán plazas de tiempo completo y considera importante que los asesores deban ser académicos especializados, no sólo que conozcan sobre el área en general sino, que conozcan los temas específicos de concurso. En la Plaza J, área Metodología General y Experimental, propone cambiar al Prof. Germán Alvarez de León por el Prof. Francisco Pérez Cota. como asesor externo; asimismo se propone cambiar a la Profra. Socorro Contreras Ramírez por el Prof. Germán Alvarez Gómez, o en su defecto por la Profra. Alma Xochitl Herrera.

Después de las deliberaciones, Consejo Técnico acuerda realizar solamente el cambio del asesor externo por lo que se aprueba al PROF. FRANCISCO PEREZ COTA. en sustitución del Prof. Germán Alvarez de León.

En relación a la Plaza O, P, del área de Psicología Social, se menciona que los asesores externos, específicamente en la Plaza P, no trabajan en el tema específico del proyecto de investigación de concurso, considerando importante la pertinencia de que haya por lo menos un profesor que realice actividades en el mismo, por lo que se propone alguna de las siguientes profesoras: Profra. Ma. Montero y López Lena, quien si desarrolla actividades en Psicología Social; o la Dra. Lorenia Parada Ampudia, de quien no

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

tiene una información más completa pero sí conoce algunos trabajos de ella en el área.

Después de amplias deliberaciones se aprueba a la PROFRA. MA. MONTERO Y LOPEZ VERA, en sustitución de la Profra. Patricia Andrade Palos.

El Secretario de Consejo informa que en el caso de la Carrera de Cirujano Dentista, existen bastantes observaciones, se habló con la Comisión Dictaminadora al respecto y ya están trabajando para tratar de realizar los ajustes pertinentes. Por lo anterior solicita que le continúe otorgando voto de confianza a él y a los Consejeros Técnicos de la Carrera que Terminan sus funciones y los nuevos designados.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Las observaciones se presentarán en la próxima sesión.

La Consejera Técnica Rosalva García Sánchez, tiene observaciones que realizar en la Plaza de Profesor de Asignatura Seminario y Taller de Ecología, del área de Ecología; en cuanto a los jurados internos, solicita más información de porqué se propone al Prof. Ernesto Constanzo Casillas, ya que tiene conocimiento de que él no es profesor de esta área y no ha impartido el seminario; por otro lado menciona que hay otros profesores que sí imparten esta materia que pueden ser propuestos en su lugar..

El Presidente de Consejo solicita otorgar voto de confianza al Ing. Flores para aclarar la información con la Comisión Dictaminadora, si el profesor es del área entonces procederá su aprobación, si no se justifica académicamente su participación se propondrá a otro profesor.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

8. Solicitud para la aceptación extemporánea de pruebas escritas en concurso de oposición, de los siguientes profesores:

MARIO BARROSO MORENO
MARCO ANTONIO MARTINEZ MUÑOZ
CARMEN LILIA SANCHEZ GONZALEZ

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

JOSE LUIS OSORNO COVARRUBIAS
LINA ORTIZ IBARRA
MAGDALENA ORDOÑEZ RESENDIZ
LETICIA CARRIZOSA ESPINOSA

Después de analizar cada uno de los casos presentados, Consejo Técnico no aprueba la entrega extemporánea de documentos.

9. Resultados de la revisión del concurso de oposición presentado por la PROFRA. LETICIA OROZCO CUANALO.

La Comisión informa que procedieron a la exhaustiva revisión del proceso, se encontró un error en cuanto a la suma en los concentrados de la evaluación de la profesora, se le habían otorgado 27 puntos y la suma correcta debía ser 23 puntos; en otros aspectos no se encontraron otros errores. La profesora manifestó en su solicitud de revisión que el sinodal externo no tenía formación en el sistema de enseñanza modular, por lo que la comisión escuchó la grabación del interrogatorio para conocer si éste le había formulado preguntas en cuanto al sistema de enseñanza modular, se detectó que el sinodal externo sólo se concretó a preguntar sobre el aspecto de contenidos que se manejan en el laboratorio odontológico. Finalmente no se encontraron irregularidades que perjudicaran la evaluación de la profesora.

Después de las deliberaciones respectivas, Consejo Técnico ratifica a la Profra. Leticia Orozco Cuanalo, el dictamen de apto para la docencia en el concurso de oposición de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, módulo Clínica Integral V y VI del área de Laboratorio Odontológico de la Carrera de Cirujano Dentista.

10. ASUNTOS GENERALES

- Observaciones en relación al Sistema de Evaluación del Aprendizaje de la Carrera de Cirujano Dentista

La Profra. Beatriz G. Yañez informa que debido a que se les entregó el documento casi al finalizar la sesión anterior, pidieron se les diera tiempo de revisarlo para poder hacer sus consideraciones al respecto, y desea manifestar y puntualizar, entre otras observaciones, que la propuesta no se fundamentó, no muestra el porqué ni el cómo, indica que hubieran deseado contar

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

con programas guías elaborados por academias, para que crecieran paralelamente con el mencionado sistema, conocer el examen de rendimiento global, y las encuestas aplicadas a profesores y alumnos. Surgen dudas en cuanto a que los criterios utilizados en el examen departamental sean los mismos utilizados para el examen de rendimiento global, etc. Por todo lo anterior, desea dejar asentado en la presente acta que ella y la Profra. Mirella Martínez Gracida deslindan su responsabilidad en la implementación de la propuesta aprobada por el Consejo Técnico

Consejo Técnico se da por enterado y no tiene inconveniente en que quede asentado en la presente acta las consideraciones indicadas.

- Solicitud del Alumno RAUL GUZMAN DIAZ, de la Carrera de I. Q., para cambiar el sinodal en el examen extraordinario de la materia de Ingeniería de Procesos.

El alumno manifiesta tener fricciones con el sinodal que le ha aplicado el examen extraordinario, por lo cual él considera que es el motivo suficiente para no aprobar la materia.

Después de amplias deliberaciones Consejo Técnico acuerda nombrar como sinodal a otro profesor de Ingeniería Química, aunque no sea definitivo en el área, si no se infringe reglamento alguno; en caso de que legalmente no sea pertinente, entonces se elegirán a dos profesores para la aplicación de este examen en particular con el objeto de que el alumno no lo presente frente al profesor con el cual tiene problemas. Si el alumno reprueba nuevamente el examen podrá solicitar la revisión, conforme lo establece la legislación.

Solicitud de la Profra. ROSANA ALCARAZ ORTIZ, a fin de que le sean admitidos documentos adicionales en el currículum vitae para el ingreso al Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente.

El Presidente de Consejo informa que recibió de la Profra. Alcaraz la inconformidad por no haber sido aceptada en este programa, debido a que no indicó que era definitiva y ni el número de horas contratadas, por lo cual su plan de trabajo no fue enviado a la comisión especial de Consejo Técnico. La Profra. Alcaraz sí cumple con todos los requisitos, por lo que se pone a consideración esta inconformidad.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

Asimismo manifiesta que otros tres profesores también entregaron en tiempo y forma la documentación pero no cumplían con el número de horas con lo cual quedaron fuera. En estos últimos días mediante las horas vacantes que se boletinan han cubierto el requisito de horas requeridas por lo que también se pide se estudie su solicitud.

Después de amplias deliberaciones, se aprueba el ingreso de la Profra. Rosana Alcaraz al Programa de Fortalecimiento a la Planta Docente, por lo que se enviará a la comisión dictaminadora su currículum vitae para la asignación de categoría y nivel y a la comisión de consejo técnico para evaluar su plan de trabajo.

En cuanto a los otros tres profesores mencionados, no se aprueba su ingreso al programa, se les recomendará esperar a la próxima convocatoria para que presenten nueva solicitud.

Después de desahogar los puntos del orden del día, da comienzo la ceremonia para llevar a cabo el cambio de los integrantes de Consejo Técnico, para iniciar los Consejeros Técnicos Decanos Enrique Laguna y Alberto Miranda, toman la palabra para dar un mensaje al pleno de este Organó Colegiado.

Acto seguido el Presidente de Consejo Técnico entrega diplomas y medallas a los consejeros técnicos salientes entre los cuales se encuentra la Profra. Rosa Diana Hernández y el I.Q. Miguel José Flores Galaz, quienes renunciaron a este Organó Colegiado por ocupar cargos de funcionarios en esta administración.

Posteriormente el Presidente de Consejo da un mensaje de agradecimiento a los consejeros técnicos salientes.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

Para continuar, el Secretario de Consejo procede a dar lectura al acta final de escrutinio de las elecciones ordinarias de representantes profesores ante el H. Consejo Técnico.

El Ing. Flores menciona que el período indicado en el acta tendrá que modificarse ya que debe ser de noviembre de 1993 a octubre de 1999. Informa que en la carrera de Ingeniería Química no hubo representantes por lo que queda vacante esta representación.

Consejo Técnico aprueba los resultados de las elecciones ordinarias de consejeros técnicos profesores.

Se informa que los consejeros técnicos decanos para este nuevo período son el Psic. Armando Rivera Martínez y el M.C. Pascual Estrada González. Se le ha solicitado al Psic. Rivera, que dirija unas palabras al pleno de este Consejo Técnico.

Acto seguido los consejeros técnicos salientes entregarán a los consejeros técnicos designados la Legislación Universitaria. Posteriormente el Presidente de Consejo realiza la toma de protesta de los consejeros técnicos designados, con lo cual queda establecido el cambio formal.

La sesión se dio por terminada a las 14:00 horas.



DR. BENNY WEISS STEIDER.
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

I.Q. MIGUEL JOSE FLORES GALAZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO




